

Convocatoria de Proyectos de investigación 2025-2027 - CENTRA

23/06/2025

Fecha de publicación

18/06/2025 - 00:00

Estado de convocatoria

[Cerrada](#)

Fecha de presentación de solicitudes

07/07/2025 - 14:00

Cartel Convocatoria CENTRA 2025

La Fundación CENTRA lanza la **XIII Convocatoria de Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades** para el **periodo 2025-2027** con el objetivo de promover y visibilizar aquellas investigaciones cuyas temáticas estén incluidas en las líneas prioritarias de la Fundación y cuyos resultados científicos puedan contribuir a respuestas eficaces, sostenibles y equitativas a retos concretos o bien generen conocimiento científico original e innovador sobre Andalucía.

Beneficiarios

Podrán concurrir proyectos de investigadores y grupos de investigación de universidades públicas o privadas, organismos públicos de investigación, fundaciones y hospitales, así como personal investigador de organizaciones privadas no lucrativas con sede en España.

Requisitos de participación

- Consultar la base octava de la convocatoria.
- Es obligatorio incluir investigadores en formación en los equipos de trabajo para fomentar su capacitación y proyección profesional.

Objetivos

Los objetivos generales necesariamente estarán enmarcados dentro de las líneas prioritarias de la Fundación (Anexo I).

Objetivo General

- *En la línea de Ciencias Sociales:* Promover investigaciones innovadoras y transdisciplinarias que generen conocimiento basado en evidencia empírica, explorando escenarios futuros para favorecer la transformación social y tecnológica de Andalucía.
- *En la línea de Humanidades:* Promover investigaciones que posicionen a Andalucía como una referencia en la innovación científica y en la transferencia del conocimiento, realizando aportaciones historiográficas de temas estratégicos para la imagen de Andalucía en Europa e Hispanoamérica.

Objetivos Específicos:

- Investigaciones que produzcan datos primarios, tanto cuantitativos como cualitativos, con rigor y calidad científica.
- Investigaciones prospectivas que cuestionen el presente y anticipen escenarios futuros.
- Reutilización de datos cuantitativos sociales, económicos y políticos sobre la realidad andaluza.
- Investigaciones que produzcan datos primarios y métodos innovadores con metodologías habituales en las Ciencias Sociales o que usen herramientas y métodos innovadores como prototipado, dinámicas co-creativas, métodos digitales, mapeo de controversias, etc.
- Abrir nuevas líneas de investigación en el estudio de figuras y coyunturas históricas, movimientos sociales y políticos y eventos cruciales que han marcado un punto de inflexión en la historia de Andalucía.
- Rescatar a pensadores, episodios, obras, corrientes de la trayectoria política y económica de Andalucía a lo largo de la historia que no hayan sido tenidos en cuenta hasta la fecha, y que aporten conocimiento sobre la importancia política, social y económica andaluza teniendo en cuenta su futuro impacto social y mediático, con objeto de una comprensión más profunda de la influencia de Andalucía en el desarrollo cultural y social a lo largo de los siglos.

Nuevas líneas de investigación: se priorizan áreas como tendencias sociales y demográficas, calidad de vida, sostenibilidad, democracia y gobernanza, además de la incorporación de Humanidades como nuevo enfoque: identidad, historia, cultura y patrimonio.

Duración y cuantía de los proyectos

- Proyectos de 18 meses: hasta 30.000 euros (IVA incluido).
- Proyectos de 24 meses: hasta 60.000 euros (IVA incluido).

Los proyectos de investigación seleccionados serán formalizados mediante la suscripción del correspondiente contrato art.60 LOSU con la entidad que desarrolle el proyecto de I+D al que la persona solicitante del proyecto de investigación se encuentre adscrita.

Criterios de evaluación

- Consultar las Bases.
- *Evaluación y Ciencia Abierta:* se redefinen los criterios de evaluación de proyectos, enfatizando la excelencia científica y el impacto regional, además de promover prácticas de Ciencia Abierta para garantizar la transferencia y accesibilidad del conocimiento científico.

Presentación de solicitudes

Las solicitudes deben presentarse por el Investigador Principal en la plataforma de proyectos alojada en la web www.centrodeestudiosandaluces.es, donde se publicarán documentación con recomendaciones para la presentación de candidaturas.

Se recomienda leer detenidamente las bases, así como toda la información sobre la convocatoria.

Plazo de presentación

- *Plazo fin de presentación de solicitudes:* lunes 7 de julio de 2025 a las 14:00h.
- *Plazo interno OTRI de revisión de presupuesto, etc.:* viernes 4 de julio de 2025 a las 12:00h.

Técnico de Contacto: María Contreras Quesada - maria [punto] contreras [arroba] ujaen [punto] es (mcontrer[at]ujaen[dot]es) - (+34) 953 212953

Enlaces relacionados

- [?Web de la Convocatoria](#)
- [??Plataforma telemática](#)
- [Normativa Reglamento para la contratación de personal con cargo a créditos de I+D e Innovación de la Universidad de Jaén](#)
- [Proyectos concedidos de anteriores ediciones](#)
- [Información UJA Contratos art.60 LOSU](#)

Documentos relacionados

- [Bases de la convocatoria](#)
- [Formulario presupuesto SAC UJA](#)
- [Costes unitarios PDI Presupuesto UJA 2025](#)

Archivo de Imagen